

Hospital Escuela



Atención y Cobertura Plena para todos los hondureños

Melba Castro
25/02/2025
3:49P

HONDURAS

Tegucigalpa MDC. 25 de febrero 2025
OFICIO No. 564-2025-SDAF-HE

**LICENCIADA
MELBA CASTRO
COMPRADORA PUBLICA CERTIFICADA
HOSPITAL ESCUELA
SU OFICINA**

Estimada Licenciada Castro:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio remito a usted oficio No. 214-2025-DAS-JGAF-HE suscrito por la Abogada Leticia Rodríguez Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministro, donde notifica que se elaboraron enmiendas en los pliegos de condiciones en los procesos de contratación.

Por lo que se solicita realizar la verificación de los mismos, para que se pueda emitir el visto bueno de las mismas.

Esperando contar con su colaboración en lo antes expuesto.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.


LIC. CARLOS ROBERTO FERNÁNDEZ
Sub Director Administrativo Financiero
Hospital Escuela



Cc. Archivo

“TRABAJANDO CON TRANSPARENCIA POR UN SISTEMA DE SALUD DIFERENTE”

Bosque del Nispero, Avenida Francisco Morón, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Sistema de Atención Integral a la Salud, Fondo de Inversión, Hospital Escuela, Edificio

III, Honduras, PRN: 50110250/2012/184-10-2020



ENMIENDA No. 01-2025

El Hospital Escuela por este medio notifica a las Empresas que adquirieron los Pliegos de Condiciones para la Contratación Directa CD-SESAL-HE-02-2025 “ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS DEL HOSPITAL ESCUELA”.

Que en aplicación del artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y el artículo 105 del Reglamento de la misma Ley, se modifica lo siguiente:

PRIMERO: SE MODIFICA EL PLAZO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

ACTUALMENTE SE LEE 4.01 Plazo de presentación de las Ofertas:

El oferente deberá presentar su oferta en plazo máximo QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS, posterior a la invitación y confirmación de interés (mediante solicitud escrita) de participar en el proceso.

MODIFICADO SE LEERA DE LA SIGUIENTE FORMA:

4.01 Plazo de presentación de las Ofertas:

El oferente deberá presentar su oferta en fecha máxima LUNES 10 DE MARZO posterior a la invitación y confirmación de interés (mediante solicitud escrita) de participar en el proceso.

SEGUNDO: SE MODIFICA EL 4.05 APERTURA DE OFERTAS.

ACTUALMENTE SE LEE:

4.05. Apertura de Ofertas

El Órgano responsable o por Delegación expresa procederá a realizar la Apertura de oferta.

Se levantará un Acta de Apertura de las Ofertas, donde se consignarán todos los detalles del proceso, la cual será firmada por los participantes. En dicha Acta se dejará constancia de la propuesta presentada y de cualquier observación referente al acto. **Una copia del Acta de Apertura de ofertas será publicada en el sistema Honducompras, el acto se llevará a cabo en fecha xxx DE MARZO DEL 2025, a las ocho cuarenta y cinco de la mañana (8:45 am), hora límite de recepción de ofertas, posteriormente se llevará a cabo el acto de apertura a las nueve de la mañana (9:00 am),**



